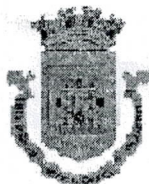


ORDEN DE PAGO



MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA
NIT. 891.801.268-7

No.: 2025120393

Fecha: 31/dic./2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre	CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA		
CC o Nit:	900655679	Teléfonos:	3218975763
Dirección:	CL 7 45 36 BRR CRISTALES		
Concepto:	CA333/2025; ACTA FINAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION DE CUYO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO		
Detalle:	CA333/2025; ACTA FINAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION DE CUYO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, CULTURALES, ARTÍSTICAS, TURÍSTICAS Y COMERCIALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL XXXV FESTIVAL NACIONAL DEL ÁRBOL 2025, LA PARTICIPACIÓN EN EXPOBOYACÁ 2025 Y LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE EL AMENCO EN EL MUNICIPIO DE		
No. documento :	MA-89	Vencimiento:	31/12/2025
		Valor:	110,000,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR	Saldo Registro Presupuestal
2025100005	2025100022	2.3.2.02.02.009.01.024	Servicio de reforestacion de ecosistemas / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / AMBIENTYDESARROLLOSOSTENIBLE / Conservaciondelabiodiversidadysus servicioseco sistemicos / Intersubsectorial Ambiente / Serviciodereforestaciondeecosistemas / ADMINISTRACION CENTRAL	999999999999999	5,000,000.00	0
		1.2.4.3.04 32 3202 0900 3202006 16				
2025100005	2025100022	2.3.2.02.02.009.01.027	Servicio de educacion para el trabajo en el marco de la informacion y el conocimiento ambiental / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / AMBIENTYDESARROLLOSOSTENIBLE / Gestiondelainformacionyelconocimientoambiental / Intersubsectorial Ambiente / Serviciodeeducacio	999999999999999	5,000,000.00	0
		1.2.4.3.04 32 3204 0900 3204011 16				
2025100005	2025100022	2.3.2.02.02.009.01.029	Servicio de educacion informal en gestion del cambio climatico para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / AMBIENTYDESARROLLOSOSTENIBLE / Gestiondelcambioclimaticoparaundesarrollobajo encarbonoyresilientealclima	999999999999999	5,000,000.00	0
		1.2.4.3.04 32 3206 0900 3206004 16				
2025100005	2025100022	2.3.2.02.02.009.01.031	Servicio asistencia técnica / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / AMBIENTYDESARROLLOSOSTENIBLE / Gestionintegraldemares, costas y recursos acuaticos / Intersubsectorial Ambiente / Documentosdelineamientostecnicosparalagestionintegraldema	999999999999999	25,066,000.00	0
		1.2.4.3.04 32 3207 0900 3207001 16				
2025100005	2025100022	2.3.2.02.02.009.01.047	Servicio de apoyo para la modernizacion y fomento de la innovacion empresarial / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / COMERCIO,INDUSTRIAYTURISMO / Productividycompetitividaddelasempresacolombianas / Intersubsectorial Industria y Comercio / Serviciodeapoyoparal	999999999999999	3,500,000.00	0
		1.2.4.3.04 35 3502 0200 3502012 16				
2025100005	2025100022	2.3.2.02.02.009.01.049	Servicio de promocion turistica / R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PRO / COMERCIO,INDUSTRIAYTURISMO / Productividycompetitividaddelasempresacolombianas / Intersubsectorial Industria y Comercio / Serviciodepromocionturistica / ADMINISTRACION CENTRAL	999999999999999	66,434,000.00	0
		1.3.3.8.03 35 3502 0200 3502046 16				
TOTAL					110,000,000.00	

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
55060601	Asignacion de bienes y servicios / CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA		110,000,000.00	00.00
13050805	RETEICA ACTIVIDAD ECONOMIA SOLIDARIA 0.3 / CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA / ING CORRIENTES LIBRE DESTIN-ICLD		00.00	330,000.00
13058801	Estampilla - pro-cultura / CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA / ESTAMPILLAS		00.00	1,100,000.00
13058802	Estampilla pro Bienestar Adulto Mayor / CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA / ESTAMPILLAS		00.00	4,400,000.00

ORDEN DE PAGO



**MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA**
NIT. 891.801.268-7

No.: 2025120393

Fecha: 31/dic./2025

13110108	Tasa Pro deporte y Recreacion / CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA / TASA PRODEPORTE Y RECREACION	00.00	1,100,000.00
24010101	Bienes y Servicios- Servicios / CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA	00.00	103,070,000.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
RETENCION ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 4%	4.00	110,000,000.00
RETENCION ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	1.00	110,000,000.00
RETEICA ACTIVIDAD ECONOMIA SOLIDARIA 0.3	0.30	110,000,000.00
Retención Pro Deporte y Recreacion 1%	1.00	110,000,000.00

Sumas Iguales

110,000,000.00

110,000,000.00

Revisó:

Neto a Pagar : \$ 103,070,000.00

Valor Neto a pagar en letras: CIENTO TRES MILLONES SETENTA MIL PESOS MC.

TESORERO	ALCALDE
----------	---------



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION			
APOYO	FORMATO	F-GF-02	1/03/2025
GESTION FINANCIERA		Versión 01	
FORMATO ESTANDAR			

FECHA DE ELABORACION:	19/02/2026		
ACTO ADMINISTRATIVO No.	CONVENIO DE ASOCIACION	BENEFICIARIO	NIT O CEDULA
CONTRATO No.	No. 333 de 2025	CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA	NIT 900655679-6
No. DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	MA-89	FECHA DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR
		31/10/2025	\$ 110.000.000,00
PERIODO	10 DE OCTUBRE DEL 2025 al 10 DE NOVIEMBRE DE 2025		
CONCEPTO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, CULTURALES, ARTÍSTICAS, TURÍSTICAS Y COMERCIALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL XXXV FESTIVAL NACIONAL DEL ÁRBOL 2025, LA PARTICIPACIÓN EN EXPOBOYACÁ 2025 Y LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE FLAMENCO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, CON EL FIN DE FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD, LA BIODIVERSIDAD, LA CULTURA, LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, EL TURISMO Y LA PROYECCIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO."		

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
LAURA MILENA AVILA FUYA	SECRETARIA DE TURISMO MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

EJECUCION			
PLAZO O TIEMPO DE EJECUCION	(01) MES	FECHA DEL ACTA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.01.047 / 1.2.4.3.04 - 2.3.2.02.02.009.01.024 / 1.2.4.3.04 2.3.2.02.02.009.01.027 / 1.2.4.3.04 - 2.3.2.02.02.009.01.029 / 1.2.4.3.04 2.3.2.02.02.009.01.031 / 1.2.4.3.04 - 2.3.2.02.02.009.01.049 / 1.3.3.8.03 4.3.2.02.02.009.01.047 / 1.2.4.3.04 - 4.3.2.02.02.009.01.024 / 1.2.4.3.04 4.3.2.02.02.009.01.027 / 1.2.4.3.04 - 4.3.2.02.02.009.01.029 / 1.2.4.3.04 4.3.2.02.02.009.01.031 / 1.2.4.3.04 - 4.3.2.02.02.009.01.049 / 1.3.3.8.03		

DENOMINACION RUBRO	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / COMERCIO,INDUSTRIAYTURISMO / Productividadycompetitividaddelasempresascolombianas / Intersubsectorial Industria y Comercio / Serviciodeapoyoparal
	Servicio de reforestacion de ecosistemas / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / AMBIENTYDESARROLLOSOSTENIBLE / Conservaciondelabiodiversidadyserviciosecosistemicos / Intersubsectorial Ambiente / Serviciodereforestaciondeecosistemas / ADMINISTRACION CENTRAL
	Servicio de educacion para el trabajo en el marco de la informacion y el conocimiento ambiental / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / AMBIENTYDESARROLLOSOSTENIBLE / Gestiondeinformacionyelconocimientoambiental / Intersubsectorial Ambiente / Serviciodeeducacio
	Servicio de educacion informal en gestion del cambio climatico para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / AMBIENTYDESARROLLOSOSTENIBLE / Gestiondelcambioclimaticoparaundesarrollabajoencarbonoyresilientealclima
	Servicio asistencia técnica / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / AMBIENTYDESARROLLOSOSTENIBLE / Gestionintegraldemares,costasyrecursosacuaticos / Intersubsectorial Ambiente / Documentosdelineamientostecnicosparalagestionintegraldema
	Servicio de promocion turistica / R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PRO / COMERCIO,INDUSTRIAYTURISMO / Productividadycompetitividaddelasempresascolombianas / Intersubsectorial Industria y Comercio / Serviciodepromocionturistica / ADMINISTRACION CENTRAL

RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS Y FUENTE DE FINANCIACION (Insertar mas casillas de ser necesario)	NUMERO N°	VALOR	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)
	4.3.2.02.02.009.01.047 / 1.2.4.3.04	\$ 3.500.000,00	2025100005	2025100022
	4.3.2.02.02.009.01.024 / 1.2.4.3.04	\$ 5.000.000,00		
	4.3.2.02.02.009.01.027 / 1.2.4.3.04	\$ 5.000.000,00		
	4.3.2.02.02.009.01.029 / 1.2.4.3.04	\$ 5.000.000,00		
	4.3.2.02.02.009.01.031 / 1.2.4.3.04	\$ 25.066.000,00		
4.3.2.02.02.009.01.049 / 1.3.3.8.03	\$ 66.434.000,00			

N° Y FECHA PÓLIZA Y APROBACION (Si aplica)	NUMERO N°	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACION	FECHA CDP	FECHA RP
	BY-100057615 ANEXO 0	10/10/2025	10/10/2025	03 DE OCTUBRE 2025	09 DE OCTUBRE 2025
	BY-10009226 ANEXO 0	10/10/2025	10/10/2025	01 DE ENERO DE 2026	01 DE ENERO DE 2026

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	\$ 110.000.000,00	\$ -	\$ -
+ ADICIONES	\$ -	\$ -	\$ -
= VALORES TOTALES	\$ 110.000.000,00	\$ -	\$ -
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA / CUENTA DE COBRO	\$ -	\$ -	\$ -
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA	\$ 110.000.000	\$ -	\$ -
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA	\$ 110.000.000,00	\$ -	\$ -
= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA FACTURA)	\$ -	\$ -	\$ -

# Cuenta Bancaria	Clase de cuenta	Entidad Bancaria
5-1503-023185-1	AHORROS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

OBSERVACIONES	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CUENTAS POR PAGAR 2025
REQUISITOS GENERALES	Se presentó informe de actividades del periodo contractual que reposa en el respectivo contrato, presentó certificación de cumplimiento por parte del supervisor y copia de las planillas de seguridad, SENA y Comfaby (Cuando se requiera).
	A efectos del pago final, éste será condicionado a la presentación del informe final del contratista, donde conste la ejecución del contrato mediante la suscripción del acta de recibido final y a satisfacción.
	Conforme lo dispuesto en Ley 80 de 1993 artículo 4 de los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales y adicionado por la ley 1150 de 2007 en el artículo 19, el presente pago goza del Derecho de Turno y sujeto al PAC
	A la presente se anexa: Factura y/o cuenta de cobro, formato de exoneración de retención (cuando aplique), certificado de no embargos (cuando aplique), copia de las planillas o certificación de pago de seguridad social, SENA y Comfaby (para los contratos de obra pública), póliza (cuando aplique), RU y certificado bancario

LAURA MILENA AVILA FUYA	DIANA FERNANDA CARVAJAL TORRES
SECRETARIA DE TURISMO MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Jefe oficina asesora de contratación, licitaciones y suministros
SUPERVISOR	Revisó
Con la presente firma se avala que el contratista presentó el informe correcto de actividades, por lo tanto, esta cuenta reúne todos los requisitos técnicos para ser pagada, bajo la responsabilidad de quien firma.	Con la presente firma se avala que la información plasmada en este Formato Estándar, corresponde a los términos y cláusulas del contrato afectado y además, que en la carpeta reposa todos los documentos expedidos correctamente, que soportan el pago, bajo la responsabilidad de quien firma



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p

Razón Social: CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA
Identificación: 900655679-6
Teléfono: 3102412763
Dirección: Transversal 9 # 58-51, Tunja, Boyaca, Colombia.
Condición IVA: IVA e Impuesto Nacional al Consumo
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros

Número: MA-89
Fecha: 31/10/2025 15:47
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

Sr. (es): MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
Dirección: cra a 9 13 11, .
Municipio: Villa De Leyva, Boyaca, Colombia.

NIT: 891801268-7
Tel: 6087320232

Muni. Dest.: Villa De Leyva

Lin. Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1	SERVICIOS CULTURALES	Adecuación y disposición de carpas modulares 4x4 m como espacios expositivos para stands participantes del Fes9val del Árbol XXXV (10-13 de octubre de 2025).	56.00	Und	0%	560,000.00	0.00	31,360,000.00
2	SERVICIOS CULTURALES	Implementación de espacio central 9po hangar (12x6 m) como área de encuentro cultural y expositivo durante el fes9val (11-13 de octubre de 2025).	1.00	Und	0%	3,700,000.00	0.00	3,700,000.00
3	SERVICIOS CULTURALES	Implementación de infraestructura técnica y operativa (escenario, tarima, apoyo de sonido e iluminación y ambientación escénica) para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales del fes9val.	3.00	Und	0%	7,500,000.00	0.00	22,500,000.00
4	SERVICIOS CULTURALES	Dotación de acreditaciones de identificación para participantes, artistas y equipo logístico del evento.	500.00	Und	0%	6,800.00	0.00	3,400,000.00
5	SERVICIOS CULTURALES	Producción y difusión de piezas gráficas para la divulgación de la programación cultural y ambiental del evento.	300.00	Und	0%	2,650.00	0.00	795,000.00



HECHO EN
 XUBIO.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p

Razón Social: CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA
Identificación: 900655679-6
Teléfono: 3102412763
Dirección: Transversal 9 # 58-51, Tunja, Boyaca, Colombia.
Condición IVA: IVA e Impuesto Nacional al Consumo
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros

Número: MA-89
Fecha: 31/10/2025 15:47
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

Sr. (es): MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
Dirección: cra a 9 13 11, .
Municipio: Villa De Leyva, Boyaca, Colombia.

NIT: 891801268-7
Tel: 6087320232

Muni. Dest.: Villa De Leyva

Lin. Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
6	SERVICIOS CULTURALES	Elaboración y distribución de material informativo y promocional de la programación de actividades.	300.00	Und	0%	1,700.00	0.00	510,000.00
7	SERVICIOS CULTURALES	Señalización y visibilización de viveros y emprendimientos mediante instalación de pendones en los escenarios del festival, conforme al diseño institucional.	50.00	Und	0%	149,998.00	0.00	7,499,900.00
8	SERVICIOS CULTURALES	Desarrollo de talleres académicos para formación, reflexión y divulgación de temas culturales, ambientales y turísticos según programación municipal.	4.00	Und	0%	525,000.00	0.00	2,100,000.00
9	SERVICIOS CULTURALES	Realización de presentaciones artísticas y culturales con agrupaciones locales, nacionales e internacionales (noche del sábado 11 de octubre, duración mínima 60 minutos).	1.00	Und	0%	2,700,000.00	0.00	2,700,000.00
10	SERVICIOS CULTURALES	Exhibición y realce de fotografías ganadoras del concurso mediante retablos para su muestra pública.	12.00	Und	0%	85,000.00	0.00	1,020,000.00



HECHO EN
 XUBIO.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p

Razón Social: CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA
Identificación: 900655679-6
Teléfono: 3102412763
Dirección: Transversal 9 # 58-51, Tunja, Boyaca, Colombia.
Condición IVA: IVA e Impuesto Nacional al Consumo
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros

Número: MA-89
Fecha: 31/10/2025 15:47
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

Sr. (es): MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
Dirección: cra a 9 13 11, .
Municipio: Villa De Leyva, Boyaca, Colombia.

NIT: 891801268-7
Tel: 6087320232

Muni. Dest.: Villa De Leyva

Lin. Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
11	SERVICIOS CULTURALES	Apoyo logístico para la disposición de servicios sanitarios temporales que faciliten la atención al público durante el evento (11-13 de octubre de 2025).	3.00	Und	0%	630,000.00	0.00	1,890,000.00
12	SERVICIOS CULTURALES	Apoyo logístico a la participación de expositores, jurados y equipos locales mediante espacios de alimentación durante las jornadas del festival.	120.00	Und	0%	24,500.00	0.00	2,940,000.00
13	SERVICIOS CULTURALES	Apoyo logístico en la entrega de refrigerios a expositores, jurados, grupos culturales y equipo de apoyo en el marco de la programación.	120.00	Und	0%	7,400.00	0.00	888,000.00
14	SERVICIOS CULTURALES	Apoyo logístico en atención y permanencia de artistas invitados y equipos de apoyo mediante espacios de alimentación.	60.00	Und	0%	24,500.00	0.00	1,470,000.00
15	SERVICIOS CULTURALES	Vinculación de talento humano para conducción escénica y animación del evento, fortaleciendo la programación cultural.	3.00	Und	0%	825,000.00	0.00	2,475,000.00



HECHO EN
XUBIO.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p

Razón Social: CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA
Identificación: 900655679-6
Teléfono: 3102412763
Dirección: Transversal 9 # 58-51, Tunja, Boyaca, Colombia.
Condición IVA: IVA e Impuesto Nacional al Consumo
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros

Número: MA-89
Fecha: 31/10/2025 15:47
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

Sr. (es): MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
Dirección: cra a 9 13 11, .
Municipio: Villa De Leyva, Boyaca, Colombia.

NIT: 891801268-7
Tel: 6087320232

Muni. Dest.: Villa De Leyva

Lin. Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
16	SERVICIOS CULTURALES	Ambientación cultural y arQs9ca de espacios emblemá9cos del municipio como parte de la celebración del fes9val.	1.00	Und	0%	2,250,000.00	0.00	2,250,000.00
17	SERVICIOS CULTURALES	Reconocimiento simbólico y de esQmulo a par9cipantes ganadores de categorías del Fes9val del Árbol XXXV, promoviendo el compromiso ambiental y cultural.	1.00	Und	0%	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00
18	SERVICIOS CULTURALES	Apoyo protocolario para el acto inaugural, mediante espacios de bienvenida e integración con bebida 9po cóctel de frutas.	60.00	Und	0%	7,535.00	0.00	452,100.00
19	SERVICIOS CULTURALES	Apoyo a la par9cipación de la Escuela de Formación Cultural del municipio en el Fes9val de Flamenco, mediante fortalecimiento de procesos arQs9cos, acompañamiento técnico y circulación	1.00	Und	0%	7,250,000.00	0.00	7,250,000.00



HECHO EN
 XUBIO.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p

Razón Social: CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA
Identificación: 900655679-6
Teléfono: 3102412763
Dirección: Transversal 9 # 58-51, Tunja, Boyaca, Colombia.
Condición IVA: IVA e Impuesto Nacional al Consumo
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros

Número: MA-89
Fecha: 31/10/2025 15:47

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Consignación bancaria

Sr. (es): MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
Dirección: cra a 9 13 11, .
Municipio: Villa De Leyva, Boyaca, Colombia.

NIT: 891801268-7
Tel: 6087320232

Muni. Dest.: Villa De Leyva

Lin. Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
20	SERVICIOS CULTURALES	Coordinación y acompañamiento para la participación institucional y cultural en ExpoBoyacá 2025 (14-17 de noviembre), fortaleciendo la proyección empresarial, turística y artesanal del municipio.	1.00	Und	0%	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
21	SERVICIOS CULTURALES	Apoyo en la gestión de personal logístico local, debidamente identificado, para el desarrollo integral de las actividades del festival (10-13 de octubre de 2025).	40.00	Und	0%	120,000.00	0.00	4,800,000.00

Total de líneas: 21

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobren intereses por mora.

Subtotal: 110,000,000.00
Descuento: 0.00
Total Bruto: 110,000,000.00

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Fecha y hora de validación: 31/10/2025 16:03

CUFE: 33ef2abd986b9dbcc1920f481c1032c8363908ba8e455ba2839625c263dbcd33646b737ad73c5fd742c755bbcccf1755

Firma Digital: UkruI0JdFzVgtv2iALPq2ZrThfj6wB0dPE93Qx+9kn+G+UqXQLz+vFcT0IoLk3Zg
H5Lq/xEr4LqM9qAwy2PcxxQiExV2CEsToPpzRXMzhMvBNmhxGaci2605RbQq+ZDn
a1QeK819rb3rZRZjygew2hJd5GD26aenjQZ8sm04fn+jocAjFJ0mdSBUreVWVori
0Q/VONRNKn9KsUZ616fbT5+gJ7w3vX6V/w+SX7X8nl93uaT2M3X+MuVzGPCSBg3T
g37nwc1VqrKpJdPwU4aazCN7ZyBLTRTixDm5g2dc84S+Po2hZ/FvpggZPXZCddF2
O8tiZRI9gKwPimz42WLP0A==

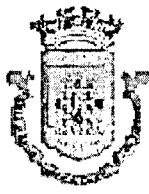
Software: Xubio (Visma Enterprise SAS - NIT: 900.839.261-2)
Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0

Resolución de factura electrónica: 18764085366061 del 2024-12-14 al 2026-12-14. Rango: MA-79 al MA-200.

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, artículo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

Valor a Pagar: 110,000,000.00





MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA
NIT. 891.801.268-7

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR ORDEN DE COMPRA Nº 442

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA:	VILLA DE LEYVA SÁBADO, 8 NOVIEMBRE 2025	Factura Nº:
ORDEN DE COMPRA	No. 673 del SÁBADO, 8 NOVIEMBRE 2025	Remisión Nº:
REQUISICIÓN Nº		Centro de Costo: 999999999 Varios
PROVEEDOR	CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA, TEL:3218975763 , NIT: 900655679 DIRECCIÓN:CL 7 45 36 BRR CRISTALES FAX:3218975763	NR(No registrado)
PROYECTO		

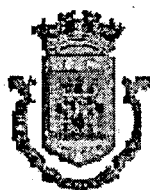
Nº	Código	Unidad	Placa/Consecuti vo	Cant.	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
							Unitario	Total	Ajuste
1	110020226	UNIDAD	0	500.00	ESCARAPELA /		6,800.00 /	3,400,000.00	0.00
2	110020136	UNIDAD	0	300.00	AFICHES /		2,650.00 /	795,000.00	0.00
3	117010055	UNIDAD	0	300.00	PROGRAMACION PROGAMAS DE ACTIVIDADES /		1,700.00 /	510,000.00	0.00
4	117010133	UNIDAD	0	50.00	PENDON CON EL NOMBRE DEL STAND /		149,998.00 /	7,499,900.00	0.00
5	107010017	UNIDAD	0	12.00	RETABLOS FOTOS /		85,000.00 /	1,020,000.00	0.00
6	117010123	UNIDAD	0	1.00	BONO II RECONOCIMIENTO /		6,000,000.00 /	6,000,000.00	0.00
7	111040034	UNIDAD	0	120.00	REFRIGERIOS /		7,400.00 /	888,000.00	0.00
8	111040032	UNIDAD	0	60.00	ALMUERZO /		24,500.00 /	1,470,000.00	0.00
9	111040121		0	1.00	PASABOCAS COCTEL DE BIENVENIDAD /		7,250,000.00 /	7,250,000.00	0.00
SubTotal								28,832,900.00	0.00
Ajuste Detalle								0.00	
Total \$								28,832,900.00	

RESUMEN	
Grupo	Valor
10701	1,020,000.00
11002	4,195,000.00
11104	9,608,000.00
11701	14,009,900.00
SubTotal \$	28,832,900.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	0.00
Total \$	28,832,900.00
Ajuste Movimi	0.00
Total \$	28,832,900.00

Observación: Contrato 333 de 2025, mediante el cual se adquieren elementos para FESTIVAL DEL ARBOL, EXPOBOYACA 2025 Y FESTIVAL DEL FLAMENCO, los cuales fueron recibidos a satisfaccion por la supervisora del contrato según acta allegada a esta dependencia.

SON: VEINTI OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MC.

Vo Bo REVISADO	 LUIS MIGUEL RODRIGUEZ R. CARGO COORDINADOR ALMACEN	ORDENADOR ALMACEN CARGO ORDENADOR ALMACEN	CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA c.c. Nº 900655679
-------------------	--	---	--



MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA
NIT. 891.801.268-7

SALIDA ELEMENTOS DE CONSUMO PARA GASTOS

Nº 581

Página 1 de 1

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: VILLA DE LEYVA SÁBADO, 8 NOVIEMBRE 2025

No. 442 del 08/11/2025

SECCIÓN SOLICITANTE: SECRETARÍA DE TURISMO

ELEMENTOS A CARGO DE: LAURA MILENA AVILA FUYA, C.C.1054093295

ESCARAPELA

NR(No registrado)

Nº	Unid	Código	Cant	Descripción del Elemento	Placa	VALOR DE ADQUISICION			
						NR	Unitario	Total	Ajuste
1	UND		500.00	ESCARAPELA	0		6,800.00	3,400,000.00	0.00
2	UND		300.00	AFICHES	0		2,650.00	795,000.00	0.00
3	UND		300.00	PROGRAMACION	0		1,700.00	510,000.00	0.00
4	UND		50.00	PENDON	0		149,998.00	7,499,900.00	0.00
5	UND		12.00	RETABLOS	0		85,000.00	1,020,000.00	0.00
6	UND		1.00	BONO II	0		6,000,000.00	6,000,000.00	0.00
7	UND		120.00	REFRIGERIOS	0		7,400.00	888,000.00	0.00
8	UND		60.00	ALMUERZO	0		24,500.00	1,470,000.00	0.00
9			1.00	PASABOCAS	0		7,250,000.00	7,250,000.00	0.00
Total \$								28,832,900.00	0.00
Ajuste									0.00
Total \$								28,832,900.00	

RESUMEN

Grupo	Valor
10701	1,020,000.00
11002	4,195,000.00
11104	9,608,000.00
11701	14,009,900.00
SubTotal \$	28,832,900.00
I.V.A. \$	0.00
Imp. Consumo \$	
Total \$	28,832,900.00
Ajuste	0.00
Total \$	28,832,900.00

Observación: CONTRATO 333 DE 2025, MEDIANTE EL CUAL SE ADQUIEREN ELEMENTOS PARA FESTIVAL DEL ARBOL, EXPOBOYACA 2025 Y FESTIVAL DEL FLAMENCO, LOS CUALES FUERON RECIBIDOS A SATISFACCION POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO SEGÚN ACTA ALLEGADA A ESTA DEPENDENCIA.

SON: VEINTI OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MC.

Vo Bo
REVISADO

LUIS MIGUEL RODRIGUEZ R.
CARGO COORDINADOR
ALMACEN

ORDENADOR ALMACEN
CARGO ORDENADOR
ALMACEN

LAURA MILENA AVILA FUYA

c.c. Nº

Villa de Leyva, 17 de febrero de 2026

Señores
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
Ciudad

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE MÚSICA ARTE
Y CULTURA

CERTIFICO QUE:

Bajo la gravedad de juramento CERTIFICO que LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE MÚSICA ARTE Y CULTURA con NIT 900655679-6 y el representante legal suscrito a la fecha, NO tienen ningún proceso JUDICIAL, EMBARGO O RETENCIÓN DE DINERO.

En constancia, se firma en Villa de Leyva, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026) ✓

Atentamente,



Firma

REPRESENTANTE LEGAL: JONATHAN ANDRÉS ÁVILA BARRERA

CORPORACIÓN MAC

C. C. No. 1.049.627.113 de Tunja



FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

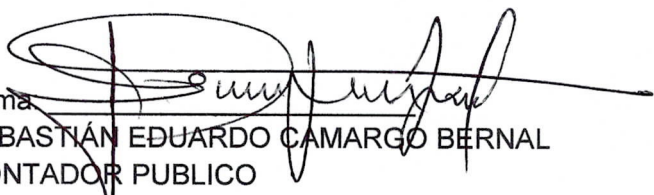
El suscrito **Jonathan Andrés Ávila Barrera** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.049.627.113 de Tunja** en mi condición de representante legal de **CORPORACIÓN MAC**, identificada con NIT: 900655679-6, y **Sebastián Eduardo Camargo Bernal** actuando como contador público con TP. 242147-, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 16 días del mes de febrero de 2026, en Tunja ✓

Se firma según el caso por:

Firma Representante Legal 
JONATHAN ANDRÉS ÁVILA BARRERA
C.C. No. 1.049.627.113 de Tunja

Firma 
SEBASTIÁN EDUARDO CAMARGO BERNAL
CONTADOR PUBLICO
TP. 242147T
C.C 1.049.613.582 de TUNJA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.613.582**
CAMARGO BERNAL

APELLIDOS
SEBASTIAN EDUARDO

NOMBRES

Sebastian Camargo Bernal
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1988**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

29-SEP-2006 TUNJA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0700100-01064310-M-1049613582-20190226 0064659608A 1 9907543234

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



242147-T



**SEBASTIAN EDUARDO
CAMARGO BERNAL
C.C. 1049613582**

**RES. INSCRIPCION 394 DEL 18/05/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA**

**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

249016

268348



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3740E09233A0F7E0 /

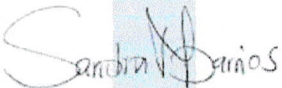
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SEBASTIAN EDUARDO CAMARGO BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049613582 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 242147-T/SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

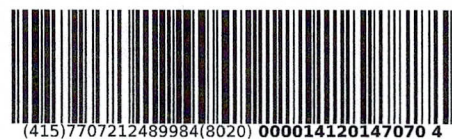
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141201470704



(415)7707212489984(8020) 0000141201470704

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 5 5 6 7 9

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA

36. Nombre comercial

37. Sigla

CORPORACION TECNOLÓGICA MAC

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Boyacá

40. Ciudad/Municipio

Tunja

0 0 1

41. Dirección principal

CL 7 45 36 BRR CRISTALES

42. Correo electrónico

tecnologicamac@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 8 9 7 5 7 6 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 3 0

2 0 2 1 0 1 0 1

9 0 0 7

2 0 1 3 0 9 0 3

2 5 9 9 | 4 6 4 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

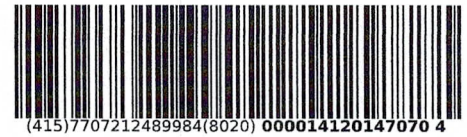
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141201470704



(415)7707212489984(8020) 000014120147070 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 5 5 6 7 9

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text" value="8"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="2"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1	0 4	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 3 0 5 1 0	2 0 1 8 0 7 2 4	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 5 1 0	2 0 1 8 0 7 2 4	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 4 3 0 5	S 0 5 0 4 3 0 5		
78. Departamento	1 5	1 5		
79. Ciudad/Municipio	3 8	3 8		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 3 0 5 1 0			
81. Hasta	2 1 1 3 0 5 0 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 3 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

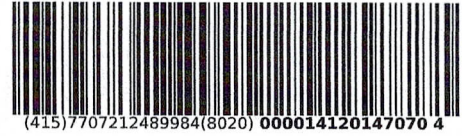
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141201470704



(415)7707212489984(8020) 0000141201470704

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 5 5 6 7 9 | 6. DV 6 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja | 14. Buzón electrónico 2 0

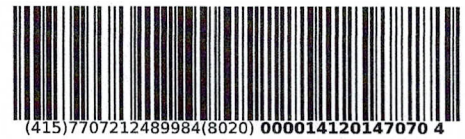
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 3 0 2 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 4 9 6 2 7 1 1 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AVILA	105. Segundo apellido BARRERA	106. Primer nombre JONATHAN	107. Otros nombres ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141201470704



(415)7707212489984(8020) 000014120147070 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 5 5 6 7 9

6

2 0


Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 4 9 6 2 7 1 1 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido AVILA	116. Segundo apellido BARRERA	117. Primer nombre JONATHAN	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 2 2 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 4 9 6 3 6 3 2 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RIVERA	116. Segundo apellido DAMIAN	117. Primer nombre NELLY	118. Otros nombres PAULINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 2 2 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 6 7 7 4 4 5 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido AVILA	116. Segundo apellido MORALES	117. Primer nombre RAMIRO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 2 2 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 0 0 3 2 0 4 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BARRERA	116. Segundo apellido COCUNUBO	117. Primer nombre MARISOL	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 2 2 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9006556796, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-150-30-23185-1, con una antigüedad de TRECE (13) año(s).

Se expide en TUNJA, a los diez y nueve (19) días del mes de enero de 2026, con destino a: AL INTERESADO

 Banco Agrario de Colombia
 DE TUNJA - BOYACA

M = TONES
DIRECTOR (A) OFICINA

SIGNA Y FECHA



**ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
CONTRATO N° 333 DE 2025**

N° DE PROCESO	RE-ESAL- 019-2025
PROCESO	CONVENIO No. 333 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
CEDULA DE CIUDADANÍA	7.128.602 DE VILLA DE LEYVA
SUPERVISOR CONTRATO	LAURA MILENA ÁVILA FUYA -
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C.1.054.093.295 DE VILLA DE LEYVA
CONTRATISTA	CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA
NIT	900655679-6
REPRESENTANTE LEGAL	JONATHAN ANDRES AVILA BARRERA
CEDULA DE CIUDADANÍA	No. 1.049.627.113 DE TUNJA
N° CDP	2025100005 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, CULTURALES, ARTÍSTICAS, TURÍSTICAS Y COMERCIALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL XXXV FESTIVAL NACIONAL DEL ÁRBOL 2025, LA PARTICIPACIÓN EN EXPOBOYACÁ 2025 Y LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE FLAMENCO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, CON EL FIN DE FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD, LA BIODIVERSIDAD, LA CULTURA, LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, EL TURISMO Y LA PROYECCIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO."
N° REGISTRO	2025100022 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS MCTE (\$110.000.000)
PLAZO	EL CONVENIO PRODUCTO DEL PRESENTE PROCESO COMPETITIVO TIENE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN UN (01) MES.
FECHA PRESENTE ACTA	10/11/2025

En Villa de Leyva, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron el doctor **LAURA MILENA ÁVILA FUYA**, como Secretaria de Turismo, en su calidad de Supervisor del **CONTRATO N° 333 DE 2025** y el Contratista **JONATHAN ANDRES AVILA BARRERA** identificado con CC. 1.049.627.113 DE TUNJA quien actúa como representante legal de **CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA** identificada con Nit. 900655679-6, CON EL FIN DE HACER RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN de las actividades contempladas dentro del periodo comprendido entre el 10 DE OCTUBRE DE 2025 al 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, pactadas en la cláusula del contrato, así como las obligaciones descritas en el contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

FORMA DE DESEMBOLSO: El Municipio desembolsará a la entidad sin ánimo de lucro el valor de la siguiente manera:

El 100% de acuerdo con las actividades efectivamente ejecutadas y una vez amortizado el valor del anticipo, previa presentación del informe respectivo por parte de la entidad sin ánimo de lucro, expedición del certificado de recibo a satisfacción por parte del supervisor y titular



respaldados con los respectivos soportes de ejecución de las actividades, avalados por el supervisor. 4). Presentación de acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del ente asociado en la que acredite el cumplimiento de las actividades objeto del convenio y obligaciones a cargo del Ente Asociado. 4). Para el pago final deberá aportarse acta de liquidación.

NOTA 3: No obstante, lo señalado en la presente cláusula, el anterior pago está sujeto a las disponibilidades del Programa Anual de Caja – PAC y el Contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno. NOTA 4. Para el último desembolso además de los requisitos anteriores se deberá adjuntar Acta de Recibo Final y Acta de Liquidación del Contrato debidamente firmadas.

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor del contrato	\$ 110.000.000,00	
Valor adicional contratado	\$ 0,00	
Anticipo	\$ 0,00	
Amortización del anticipo	\$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	\$ 0,00	
Valor a pagar presente acta	\$ 110.000.000,00	
Saldo no ejecutado a favor del municipio	\$ 0,00	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN	SON: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS MCTE	\$110.000.000,00

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el **CONTRATO No. 333 DE 2025**, de conformidad con las actividades establecidas en el contrato, así como las obligaciones descritas en las cláusulas del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos aportes y planillas de aportes a salud, pensión y riesgos.

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

Quien Entrega: 	Quien recibe a conformidad, Supervisor: 
JONATHAN ANDRÉS AVILA BARRERA R.I. CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA ARTE Y CULTURA NIT. No. 900655679-6	LAURA MILENA AVILA FUYA Secretaria de Turismo

Proyectó: Angie Saavedra / Profesional CPS
Revisó: Laura Milena Avila Fuya / Secretaria de Turismo